



Investigaciones Socio Históricas Regionales  
Unidad Ejecutora en Red – CONICET  
Publicación cuatrimestral  
Año 3, Número 6, 2013

## LOS COMERCIANTES DE CEREALES Y SUS ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN

TUMINI, Evangelina Inés (UNR/Universidad Torcuato Di Tella)

---

### Resumen

Tradicionalmente, la Bolsa de Comercio y las Cámaras Arbitrales de Cereales fueron espacios de representación de los intereses de los empresarios del grano. Sin embargo, a partir de la aplicación de políticas intervencionistas orientadas a regular la comercialización de cereales y a contrarrestar el peso ejercido por los empresarios en dicha comercialización, emergió la necesidad —entre los empresarios— de generar espacios de representación genuinos. Esto llevó a que se aplicasen distintas medidas frente al avance del Estado, siendo la asociación una de las principales alternativas. Por lo tanto, nos parece importante analizar qué factores hicieron que un grupo mayúsculo de empresas acopiadoras radicadas en el sur de Santa Fe organizaran un nuevo Centro de Acopiadores con sede en Venado Tuerto.

**Palabras claves:** asociación; representación sectorial; comercio de cereales; empresarios; intervención estatal

### *Grain Entrepreneurs and their Representation Spaces*

### Abstract

*Traditionally, the Stock Market and Grain Arbitration Chambers were spaces in which the interests of grain businessmen were represented. However, owing to the application of interventionist policies aimed at regulating grain marketing and counteracting the action of businessmen in grain marketing, businessmen felt the need to create their own spaces of representation. This led to the implementation of several measures to face the advance of the state, partnerships being one of the main alternatives. Therefore, it seems important to analyze what factors made a considerable number of stockpiling companies headquartered in the south of Santa Fe organize a new stockpiling center in Venado Tuerto.*

**Keywords:** partnership; sectoral representation; grain trade; entrepreneurs; government intervention

Recibido con pedido de publicación 26/09/2013
Aceptado para publicación 30/10/2013
Versión definitiva recibida 15/11/2013

**D**esde finales siglo XIX la provincia de Santa Fe experimentó un significativo aumento de su participación en el negocio de exportación de cereales, desarrollándose junto a la geografía cerealera un sector de intermediarios dedicados a la comercialización de la producción agrícola. Estos agentes tuvieron como máxima preocupación acercar los granos hacia el mercado internacional, negociando con las empresas exportadoras que concentraron la adquisición de los mismos.

La existencia de estos agentes fue producto de lo dificultoso que resultaba la negociación de los cereales, dado que se tenía que congeniar una oferta diluida con una demanda concentrada. Estas condiciones de la producción cerealera sirvieron para que se desarrolle y profesionalice un sector de empresarios encargados de articular la demanda con la oferta. Estos empresarios intermediarios, fueron uno de los nexos más importantes del sistema de comercialización agraria. Por lo general, estas empresas se encontraban radicadas en la campaña, contando con una activa participación en las Bolsas de Comercios y Cámaras de Cereales, espacios que fueron cruciales en el desenvolvimiento de la economía agraria, ya que desde allí se organizó el comercio de cereales, al mismo tiempo que representó los intereses de la demanda granarúa: acopiadores, consignatarios y exportadoras. Esto funcionó así hasta, por lo menos, los años treinta, momento en que el estado comenzó a intervenir activamente en el funcionamiento de dichos espacios en particular y en el proceso de comercialización de cereales, en general.

En el presente trabajo nos proponemos ofrecer una primera aproximación del proceso de formación de los espacios de representación de los acopiadores de cereales, tomando puntualmente el caso del Centro de Acopiadores del Sud de Santa Fe, suponiendo que los mismos surgieron como resultado de la necesidad de reafirmar los intereses del sector respecto a otros agentes intervinientes. Partimos de la premisa que si bien los acopiadores presentaron una lógica en sí misma, diferente a la de los productores y las exportadoras, en la década del treinta y los años peronistas el elemento determinante en la formación de asociaciones de tipo corporativas y gremiales giró en torno al establecimiento del Estado como agente interviniente en el comercio. Creemos que la irrupción del aparato de estado en el sector, generó la necesidad de redefinir los intereses del sector, diferenciándose y defendiéndose de las prácticas ejecutadas por el mismo.

Planteamos aquí analizar la formación del Centro de Acopiadores del Sud de Santa Fe nucleado en Venado Tuerto, haciendo especial hincapié en cuáles fueron los objetivos que movilizaron a dicha constitución. Para comprender el fin que movilizó a los empresarios del acopio del sur santafecino a nuclearse en una entidad de tipo corporativa, debemos considerar, por un lado la existencia de intereses específicos del grupo de empresarios, distintos a los de otros sectores que también participaron del negocio del cereal, y por el otro lado, las transformaciones ocurridas a partir de la aplicación de una serie de políticas económicas que tuvieron como finalidad establecer nuevas normas de negociación, corriendo del centro de la escena a los acopiadores.

El primer y principal antecedente de asociación dentro del grupo de acopiadores lo constituyó la formación del Centro de Acopiadores de Rosario, institución que se creó como resultado de la necesidad de formar un espacio de presión que fuese capaz de visibilizar los intereses propios del sector. Al mismo

tiempo en que fue expresión del movimiento que se venía dando desde finales del siglo XIX, momento en que irrumpieron en la escena pública grupos e individuos que, estimulados por el Estado, complejizaron sus prácticas y regularizaron su accionar mediante la formación de espacios que fuesen capaz de institucionalizar sus prácticas.<sup>1</sup>

Dado el lugar al que quedaron confinados los comerciantes rurales en general y los acopiadores de campaña en particular, es que la crisis del treinta reafirmó la estrategia de asociación como herramienta de defensa, vigorizando la necesidad de establecer unidad de acción frente a prácticas intimidatorias, especialmente, las provenientes desde el Estado. Creemos que la formación del Centro de Acopiadores del Sud de Santa Fe, fue producto de las transformaciones acaecidas durante los años treinta, cuyas principales máximas giraron en torno a hacer más eficiente la actividad agrícola, entendiendo que para eso era necesario controlar el desempeño de los intermediarios en general y los acopiadores en particular. Desde muy tempranamente emergieron voces que señalaron la perniciosa presencia de los mismos en el desempeño de la economía agrícola. A fin de avanzar en el estudio de cómo se reconfiguró el negocio de los acopiadores frente a las políticas tendientes a controlar la actividad por parte del Estado, es que ofreceremos en primer lugar un recorrido rápido sobre aquellas miradas vertidas en relación a los acopiadores y su incidencia en el desempeño de las actividades económicas desarrolladas por los mismos.

### **Acopiadores ¿virtuales representantes de las exportadoras en la campaña?**

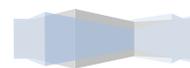
Parte de la historiografía sobre el tema reprodujo una imagen negativa de los comerciantes rurales, pulperos, almaceneros y acopiadores, mostrándolos como agentes representantes del mercado internacional en la campaña, en un marco dominado por la presencia monopólica de las exportadoras y de productores ignorantes. El mejor ejemplo lo constituye el trabajo de Scobie,<sup>2</sup> quien supuso la discordancia de intereses entre el acopiador y el productor, en la medida en que el primero materializó las exigencias del mercado internacional, estando al servicio “virtual” de las compañías exportadoras.

La mirada ofrecida por Scobie fue pionera en el campo historiográfico, en la medida en que su trabajo sirvió como referencia del modo de funcionamiento del comercio del trigo. Algunos trabajos posteriores, reprodujeron esta perspectiva, señalando que “...el productor no tenía ya ninguna libertad de elección para alquilar los equipos de trilla, para vender sus cosechas, para realizar sus compras; ve apretarse el lazo propietario-comerciante rural, que se apoyaban mutuamente para extraer no sólo la renta de la tierra, sino también la mayor parte posible de la

---

<sup>1</sup> Cfr. Fernández, Sandra “Los comerciantes en el escaparate. El primer congreso nacional de comercio argentino, Rosario, 1911”. En *Naveg@merica. Revista electrónica de la Asociación de Americanistas*. 2009, n.2.

<sup>2</sup> Scobie, James, R. *Revolución en las Pampas. Historia Social del Trigo argentino. 1860-1910*. Ediciones Solar, Buenos Aires, 1983, p. 120.



riqueza que producía con toda su familia.”<sup>3</sup> De este modo, esta perspectiva historiográfica definió el papel del comerciante/acopiador describiendo dicha actividad económica como parasitaria, enfatizando en que solamente los grandes propietarios tuvieron acceso al crédito bancario, ya que la mayor parte de productores arrendatarios o mediero dedicados al trigo y al maíz no lograron insertarse en dicho circuito. Con respecto a estos últimos señala que “... no se integran al circuito bancario sino a través de un circuito *parásito*, el de la red comercial.”<sup>4</sup> Completando esta cosmovisión del modo en que funcionó el crédito agrario, indica que los acopiadores utilizaron el crédito según sus conveniencias. Explica que “Los acopiadores manejan el ‘crédito agrícola’ en su provecho, vendiendo a los chacareros a lo largo de todo el año y hasta proporcionándoles dinero como adelantos reembolsables (*con tasas de interés usurarias*) sobre las cosechas.”<sup>5</sup>

Estos elementos que se destacaron de las actividades desempeñadas por los comerciantes rurales sirvieron para argumentar que el mal desempeño de la agricultura, fue resultado de la presencia e influencia ejercida por los intermediarios. En efecto, para las primeras décadas del siglo XX, cuando la crisis de la agricultura ya era inminente, el diagnóstico sobre las causas de las mismas apuntaron al papel de los comerciantes rurales y su relación con los productores, generándose cierto consenso en torno a aquellas cuestiones que estuvieron relacionadas con el sistema de comercialización, transporte y crédito. Quienes estaban en contra del ordenamiento existente, señalaron que las insuficiencias fueron mantenidas para conservar sometido al agricultor a la alianza de intereses de empresas ferroviarias y compañías exportadoras, cuyo agente representante era el comerciante local, el cual aparecía como la única fuente de crédito ciertamente disponible para el colono. Desde esta lógica, la apertura del sistema crediticio bancario tampoco favorecería al productor porque no tiene nada que ofrecer en garantía más que una cosecha destinada a perder valor por las pésimas condiciones de almacenamiento.<sup>6</sup>

Esta valoración del desempeño de los comerciantes y acopiadores sirve de puntapié para comprender el porqué de las políticas que se tomaron durante los años treinta y que ejercieron tanta incidencia en el desenvolvimiento del sector empresarial. Este estado de situación descrita por la historiografía académica, refleja, asimismo, las miradas contemporáneas de un sector -no menor- que formó parte del sistema de comercialización de las cosechas. En este afán de comprender cuáles fueron las limitaciones del ciclo agro exportador, emergieron miradas negativas (que se mantendrán activas durante largo tiempo), en relación al modo en que los comerciantes locales (pulperos, almaceneros y acopiadores) efectuaron sus tareas como intermediarios; intermediarios no sólo de cereales, sino también de bienes de consumo doméstico (comida, vestimenta, medicamentos, etc.) y productivos (elementos utilizados para el desenvolvimiento de alguna actividad económica). Por lo tanto, cuando se buscó alternativas para

<sup>3</sup> Gagnard, Romain *La Pampa Argentina. Ocupación-poblamiento-explotación de la conquista a la crisis mundial (1550-1930)*. Ediciones Solar, Buenos Aires, 1989, p. 336.

<sup>4</sup> *Ibidem.*, El resaltado me pertenece.

<sup>5</sup> *Ibidem.*, p. 336. El resaltado me pertenece.

<sup>6</sup> Halperin Donghi, Tulio “Canción de otoño en primavera: previsiones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina (1894-1930)”. *Desarrollo económico*, vol 24, Nº 95, octubre de 1985, p. 381.

solucionar los problemas que acuciaron al agro, las mismas supusieron la necesidad de reemplazar o eliminar al sector de intermediación. El colapso del modelo de crecimiento económico basado en la explotación intensiva de la tierra y de la colocación de los cereales en el mercado internacional no se produjo con la crisis social agraria (1912) y tampoco con el estallido de la Primera Guerra Mundial, sino con los difíciles años treinta que vivió la economía nacional e internacional.

Esta mirada que responsabilizó a los intermediarios de cereales por el mal funcionamiento del sistema de comercialización, crédito y transporte de los granos, estuvo en cierta medida asociada a la idea de que los comerciantes rurales en general y los acopiadores en particular, representaban a las empresas exportadoras y al mercado internacional, en el espacio de campaña, imponiendo reglas de juego como así también una lógica dominante al negocio del cereal.

La lógica reproducida por parte de la historiografía no hizo más que representar a todo un sistema de pensamiento que imperó, inclusive, por aquellos años. Esta visión negativa de los intermediarios dominó ciertos espacios intelectuales, reproduciendo una lógica maniquea del funcionamiento del sistema económico de campaña. Como resultado aparecieron aquellas versiones de la historia del agro santafecino en donde el campesino/arrendatario debió enfrentarse a dos tipos de explotaciones, por un lado al propietario de la tierra y por el otro lado, a los comerciantes, acopiadores y exportadoras, que se encargaron de apropiarse del excedente producido.

Fuente principal de difusión de esta mirada pendular respecto a la participación de los almaceneros y acopiadores tuvo sus orígenes en la interpretación vertida sobre las causas de la principal huelga agraria que afectó a todo el espacio agrario correspondiente a la pampa húmeda: sur de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires. El denominado “Grito de Alcorta” ocurrido en 1912, dio lugar a que desde distintos claustros de la sociedad se realizasen conjeturas respecto a las responsabilidades que le cupieron a los agentes económicos que participaron de la economía agrícola.

Desde el Estado Nacional se hizo especial hincapié en la perniciosa participación de los comerciantes/intermediarios en la economía familiar arrendataria, llegando inclusive a sostener que la principal fuente de disconformidad del arrendatario fueron las políticas crediticias usureras.<sup>7</sup> Si bien en el discurso de los agricultores no aparecieron los comerciantes como responsables del problema económico por el cual reclamaron, sí desde las esferas gubernamentales se enfatizó en la responsabilidad de los mismos por las precarias condiciones en la que se encontraron los productores. Arcondo señala que el Ministro de Agricultura de la Nación

---

<sup>7</sup> Arcondo, Aníbal “El conflicto agrario argentino de 1912. Ensayo de interpretación.” *Desarrollo Económico*, 20 (79), 1980, p 375.



“(…) responsabiliza entre otros a los comerciantes de la producción del conflicto...el crédito proporcionado por el comercio era ‘...oneroso, cruelmente oneroso en muchos casos (...)’”<sup>8</sup>

Un sector de la izquierda continuó enfatizando sobre el rol negativo de estos agentes, encarnando en la figura de los comerciantes/almaceneros/acopiadores la virulencia de la clase capitalista. El Partido Socialista fue uno de los espacios políticos que mayor atención le prestó a la huelga agraria, inclusive en las bases del Partido Socialista se proclamó la lucha por la reforma agraria.<sup>9</sup> En la interpretación vertida en las páginas de *La Vanguardia*, sobre el conflicto de 1912 se puso sobre el tapete las pésimas condiciones de los chacareros, otorgándole un lugar, para nada menor a los comerciantes en lo que respecta a las carestías del sector. El 18 de agosto de 1912 se dedicó la editorial en torno al conflicto ocurrido en el campo y sostuvieron que

“Mediante la acción gremial los chacareros pueden defenderse de las formas inmediatas de explotación (...)”<sup>10</sup>

Sin embargo, señalaron que existieron otros “enemigos” y aquí es donde apareció la imagen pernicioso de los comerciantes y acopiadores, que luego recorrió parte de la literatura académica. Desde *La Vanguardia* los socialistas señalaron, que los productores debieron soportar

“(…) además del terrateniente, también a la empresa ferroviaria, el comercio y el fisco que contribuyeron a deprimir la situación del colono.”<sup>11</sup>

La justificación ideológica de este procedimiento, tendiente a establecer una mirada despectiva del sector empresarial, tiene un arraigo aun más antiguo. Fue en la tradición marxista en donde el empresario, en general, fue definido como una figura superflua en el proceso productivo, cuya única función era extraer un plusproducto a los trabajadores.<sup>12</sup> Esta línea de pensamiento fue tomando arraigo y se popularizó en algunos espacios. Ejemplo de esto fue FAA; desde allí se insistió en los efectos nocivos generados por la presencia de intermediarios en el

<sup>8</sup> Ibídem., p., 374.

<sup>9</sup> Graciano, Osvaldo *El Partido Socialista Independiente frente a la crisis del capitalismo agrario pampeano de los años '30*. Ponencia presentada en la Jornada *Tierra y Movimientos sociales en la Argentina: 100 años del grito de Alcorta*. Rosario, agosto de 2012 ; Graciano, Osvaldo “El agro pampeano en los clásicos del socialismo argentino. Las propuestas hacia el campo de Juan B Justo, 1894-1928.” En Graciano, Osvaldo; Gutiérrez, Talía (directores) *El agro en cuestión. Discursos, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2000*. Prometeo, Buenos Aires, 2006.

<sup>10</sup> “La Vanguardia”, Año XIX, N1971, Agosto de 1912. En Reinoso, Roberto *La Vanguardia selección de texto (1894-1955)*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1985, p. 74.

<sup>11</sup> “La Vanguardia”, Año XIX, N1971, Agosto de 1912. Cit., p. 74. Sobre el papel que jugó el Partido Socialista en el movimiento de protestas agraria de 1912, véase Arcondo, Aníbal “El conflicto agrario argentino de 1912. Ensayo de interpretación.” Cit., p., 374.

<sup>12</sup> Valdaliso, Jesús M; López García, Santiago *Historia económica de la empresa*. Crítica, Barcelona, 2000, p. 18. El resalto pertenece a los autores. Desde los escritos de Marx se enfatizó en que la posesión del capital al capitalista lo convertía en empresario, controlaba el proceso de producción y se apropiaba parte del valor agregado. En efecto la fortuna del empresario era producto de la extracción del valor añadido de los trabajadores que no era remunerado en su salario. Para ampliar acerca de las distintas miradas vertidas desde la historia del pensamiento económicos sobre la figura del empresario.

campo. Los historiadores de la entidad, tanto Antonio Diecidue como así también Plácido Grela, reprodujeron la lógica maniquea a la que más arriba nos referíamos. Desde dichas perspectivas, el comerciante de campaña apareció como uno de los sectores dominantes, a los que estuvieron sometidos los trabajadores agrarios, especialmente arrendatarios.<sup>13</sup>

En el clásico trabajo de Plácido Grela sobre la huelga de los chacareros, encontramos una mirada más matizada, enfatizando en que los comerciantes/acopiadores se aliaron a los productores arrendatarios. En el discurso del autor encontramos cierta dualidad en lo que refiere al accionar de los comerciantes: por un lado, aparecieron como fuente de explotación, obligando a los arrendatarios a firmar acuerdos leoninos y por el otro lado, como un elemento clave de resistencia a la brutalidad económica ejercida por los propietarios capitalistas.<sup>14</sup> Grela así define al accionar de los comerciantes acopiadores: "...las mismas empresas amparadas por leyes de colonización eran las que instalaban, salvo excepciones, almacenes de ramos generales y que se convertían al poco tiempo de abrir sus puertas en negociantes insaciables que vendían a los agricultores cuanto necesitaban durante el año. También solían comprarles la cosecha, pero quedándose siempre con la parte del león."<sup>15</sup> A pesar que el autor reconoce en los comerciantes la pertenencia de clase "capitalista y explotadora", sostiene que las pérdidas de la cosecha de 1911 trajo un malestar económico que se reflejó en toda el espectro comercial, siendo esto el elemento explicativo de la alianza entre comerciantes y arrendatarios. Sostuvo que "Era lógico que la crisis afectara igualmente al comercio, el cual hizo causa común con los agricultores."<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup> Véase Diecidue, Antonio *Apuntes para una historia de la Federación Agraria Argentina*. Rosario, sin fecha. No se encuentra editada, sino que se puede consultar en el archivo de FAA; Grela, Plácido *El grito de Alcorta. Historia de la rebelión campesina de 1912*. Federación agraria Argentina, Rosario, Segunda edición, 1997.

<sup>14</sup> Grela, Plácido *El grito de Alcorta...Cit.*, 43

<sup>15</sup> *Ibidem.*, p. 44.

<sup>16</sup> *Ibidem.*, p. 44. Arcondo sostiene que en el planteo de Grela existió un componente ideológico que guió el accionar de los comerciantes y los arrendatarios que se aliaron. (Arcondo, Aníbal "El conflicto agrario argentino de 1912. Ensayo de interpretación." *Cit.*). Creemos que esta perspectiva podemos reafirmarla si tomamos en cuenta el modo en que define a Bujarrabal, comerciante radicado en Alcorta, que ideó y dio comienzo al proceso de protesta aglutinando a los arrendatarios en su local. Grela, se refiere a Bujarrabal, diciendo: "El comerciante Ángel Bujarrabal, simpatizante socialista y lector de las obras de Marx, fue uno de los principales gestores de la huelga. En su casa se reunieron los chacareros y pequeños comerciantes que prepararon el movimiento aceptando el plan que él les propuso." Continúa diciendo que "... el comerciante Bujarrabal fue socialista. Sin ninguna duda este es el motivo por el cual se interesó tanto por el movimiento huelguístico que se gestaba en Alcorta." (GRELA, Plácido "El grito de Alcorta. Historia de la rebelión campesina de 1912". *Cit.*, p. 51. El resaltado le pertenece al autor). Al mismo tiempo, hace hincapié en la importancia de Bujarrabal como comerciante, en la medida en que gracias a esta condición adelantó dinero y le soportó las deudas a los arrendatarios, hasta tanto no se haya solucionado el conflicto con los propietarios. Según Grela estas fueron las declaraciones de Bujarrabal "Si la huelga se realiza no se hagan problema por lo que me deben a mí. Ya tnderemos tiempo de arreglar estas cosas...Mis situación económica es buena, pero la de ustedes sé que es pésima. No tengan apuro, yo los ayudaré en todo cuanto sea menester." (Grela, Plácido *El grito de Alcorta...Cit.*, p. 51. El resaltado le pertenece al autor).

Antonio Diecidue,<sup>17</sup> desde Federación Agraria, en distintas oportunidades hizo referencia a los abusos cometidos por los acopiadores, señalando que estos ocuparon una posición hegemónica en el espacio de campaña. Hizo especial hincapié en la existencia de una “alianza implícita” entre acopiadores y empresas ferroviarias y enfatizó en que la conexión entre los acopiadores y jefes de estación fue en detrimento de los intereses de los productores dado que estos últimos permitieron que los agentes de acopio gocen de ciertos privilegios en relación al lugar de almacenaje y traslado.

Hay que señalar que la influencia de las corrientes de pensamientos anarquistas y comunistas también colaboraron en la propagación de esta imagen maniquea del mundo rural. Estas dos vertientes de pensamiento, en sus consideraciones acerca de la inclusión de los arrendatarios y trabajadores rurales a sus filas de seguidores y de potenciales agentes revolucionarios, consideraron a los comerciantes/acopiadores como representantes de las condiciones capitalistas de mercado, identificándolos como los vectores de la consecuente explotación vivenciada sobre los arrendatarios. Adrián Ascolani en su trabajo sobre la “naturaleza empresarial o proletaria” de los pequeños productores, señala que hacia los años veinte seguía siendo un problema para la F.O.R.A anarquista la identificación del sector rural argentino, especialmente cuando se tenía que definir la naturaleza de los arrendatarios y pequeños propietarios. De lo que sí había certeza era de que “... estaban sujetos a la expoliación de terratenientes y comerciantes, y vivían en condiciones escasamente mejores que los jornaleros.”<sup>18</sup> El Partido Comunista llegó un poco más tardíamente a plantear la necesidad de establecer alianza entre campesinos y obreros; recién en los años treinta aparece, desde el discurso oficial comunista, la noción de chacarero y plantearon la necesidad de establecer “...un frente único junto a los obreros agrícolas contra los terratenientes, comerciantes y empresas ferroviarias.”<sup>19</sup>

Este sucinto recorrido por las diferentes perspectivas vertidas, desde los actores contemporáneos como así también parte de la historiografía, nos permite evidenciar que la mirada pendular existente en torno a las relaciones desarrolladas en el espacio de campaña. La misma ubicó a los acopiadores del mismo lado que las empresas exportadoras, como así también ferroviarias, subyaciendo en dicho planteo la existencia de una capacidad de manipulación del mercado tal que les permitía obtener ventajas exageradas en detrimento de los intereses de los productores. Estos últimos siempre presentados como víctimas de un sistema *a priori* definido como malicioso.

La pregunta que emerge gira en torno a la manera en qué los actores, en este caso los acopiadores, se definieron y cómo interpretaron ellos su desempeño en el contexto de la economía agrícola y de exportación. Creemos que en parte podemos responder estos interrogantes tomando en consideración los objetivos

<sup>17</sup> Antonio Diecidue, quien participó activamente en Federación Agraria escribió un manuscrito de la historia de la entidad: Diecidue, Antonio *Apuntes para una historia de la Federación Agraria Argentina*. Cit.

<sup>18</sup> Ascolani, Adrián “¿Trabajadores o empresarios? Visiones y proyectos proletarios en torno a los agricultores pampeanos, durante la primera mitad del siglo XX.” Ponencia presentada en XIV *Jornadas de Historia Económica*. Asociación argentina de historia de económica. Universidad Nacional de Quilmes, 1998.

<sup>19</sup> *Ibídem*, Cit., p. 10.

que los mismos se propusieron en el momento de establecer una entidad que los nucleee. Nos parece importante destacar varios aspectos antes de pasar a estudiar los porqués de la conformación de la entidad representativa. Alrededor del comercio de cereales giraron una variada gama de intereses que en determinadas circunstancias hicieron que la homogeneidad planteada a partir de la constitución del Centro Comercial, se vaya haciendo cada vez más quebradiza y aparezca lentamente la necesidad de definir los diferentes campos involucrados en el negocio del grano. Esto nos obliga a ofrecer una mirada más detenida sobre los acopiadores y su relación con el resto de los participantes del negocio.

### **Primer espacio de representación: la Bolsa de Comercio y las Cámaras arbitrales de Cereales**

A medida que se fue consolidando el negocio de la agricultura de exportación se fueron buscando alternativas tendientes a mejorar y garantizar regularidad en su desempeño. Dado que la producción se presentó al mercado en forma aglomerada y su consumo fue estacionario, se volvió necesario organizar instrumentos de regulación, formulación de precios y condiciones de transacción. En este sentido fue crucial la fundación de las Cámaras Arbitrales de Cereales, entre otros espacios tales como los mercados a términos o las bolsas de cereales. Así, las relaciones comerciales fueron adquiriendo gradualmente mayor nivel de complejidad y la creación de estos nuevos organismos sirvió para dar respuesta a cuestiones particulares que se generaron en la comercialización de granos.<sup>20</sup>

Las bolsas de cereales fueron importantes en la medida en que sirvieron para organizar y darle mayor regularidad a la actividad mercantil en general. Dada la importancia que revisitó la comercialización de granos hacia el interior de la misma se fijó el establecimiento de un espacio encargado exclusivamente de asuntos agrícolas, que sirvió como antecedente inmediato a la formación de la Cámara Arbitral de Cereales.<sup>21</sup> Dadas las condiciones de operatividad y la necesidad de que dicha institución se presente lo más operativa posible, se abrió un proceso de reorganización del Centro Comercial que tuvo como principal expresión la modificación de los estatutos y con ello una nueva estructura de funcionamiento. Así, el proceso de reorganización orgánica continuó con la modificación de los Estatutos mediante una asamblea general iniciada el 4 de enero de 1899, momento en que pasó a llamarse Bolsa de Comercio del Rosario.<sup>22</sup> Sin embargo, creemos que la principal consecuencia que tuvo este proceso de reorganización fue la modificación del órgano directivo de la Bolsa. Según Colomé y Guimerato de Comisión Directiva a Cámara Arbitral y la Comisión de Comercio y Comisión Arbitral de Cereales

---

<sup>20</sup> Colomé, R. A. Laureano, Guimerato, Lucas Héctor *Los orígenes de la comercialización de granos en Argentina (c.1870-1920)*. Bolsa de Comercio de Rosario, Rosario, 2009, p. 110.

<sup>21</sup> *Ibíd.*, Cit., p. 130.

<sup>22</sup> Memoria de la Bolsa de Comercio, año 1899.



fueron elevados a la condición de Cámaras (Cámaras de Comercio y Cámara arbitral de Cereales).<sup>23</sup>

La conformación de la Cámara Arbitral de Cereales no es un dato menor, ya que este organismo va a pasar a cumplir un papel clave en la organización del comercio de cereales en Argentina en general y en el hinterland rosarino en particular. Vale destacar que la formación de la misma fue el primer caso que se produce en todo el país, siendo la formación de la Cámara Arbitral de Buenos Aires (1902) y Santa Fe (1912) posterior a aquella.<sup>24</sup>

Una vez establecida la Cámara Arbitral de Cereales, en donde se delimitó claramente cuáles fueron los aspectos del comercio a los que se dedicarían, también se fijaron los gremios que pasaron a formar parte de la misma. Si bien la conformación de la Cámara tuvo como finalidad ofrecer mecanismos claros de negociación de la producción de cereales, prontamente se generaron algunas tensiones entre quienes quedaron representadas en ellas. Hacia finales del año 1902 y comienzo de 1903 desde el sector de exportadores comenzaron a reclamar mayor representación. En efecto, en Enero de 1903 se convocó a una asamblea extraordinaria para modificar los artículos del estatuto de la entidad del 52 al 58, que eran los que afectaron la cuestión de la representación de los distintos sub-gremios hacia el interior de la Cámara.<sup>25</sup> Esta reforma se hizo como resultado de la presión ejercida desde los exportadores, quienes se negaron a conformar la comisión constituyente de la Cámara a menos que se modifique el número de exportadores en la misma. El argumento de este grupo fue que la

“(…) representación de los exportadores en la Cámara no se encontraba nivelada con respecto a los otros gremios.”<sup>26</sup>

Esta transformación no se reglamentó hasta 1905, año en que el gobierno de la provincia de Santa Fe la aprobó. En efecto, la Cámara de Cereales quedó conformada mayoritariamente por exportadores y corredores, quienes contaron con tres miembros titulares y un suplente, mientras que el resto de los sub-gremios (acopiadores y molineros) contaban con un titular y un suplente.<sup>27</sup>

Estos datos en relación a quienes conforman la Cámara nos permiten poner de relieve varias cuestiones. En primer lugar, evidenciar que dentro de la Cámara Arbitral quedaron representados únicamente los sectores que compraban el grano (mirando el proceso de compra-venta en general, es decir, incluyendo a quienes producían el grano y lo vendían). Ahora si reducimos nuestra mirada a las transacciones que se realizaron en el recinto comercial, vemos que del lado de la demanda aparecen las exportadoras e industriales y del lado de la oferta los corredores, acopiadores y las empresas consignatarias. Según vemos, los dos sectores más representados fueron las exportadoras y los corredores,

<sup>23</sup> Colome, R. A. Laureano; Guimerato, Lucas Héctor *Los orígenes de la comercialización...* Cit., p. 131.

<sup>24</sup> *Ibidem.*, p. 132.

<sup>25</sup> Memoria de la Bolsa de Comercio de Rosario, año 1903.

<sup>26</sup> *Ibidem.*

<sup>27</sup> *Ibidem.*

siendo que, en general, fueron quienes aglutinaron la mayor cantidad de transacciones.

Las negociaciones entre las partes que conformaron la entidad ponen de relieve la heterogeneidad de la institución bursátil y nos dejan ver que lejos de tratarse de una entidad que presentó unidad en sus intereses, por el contrario, se encargó de contener las fricciones inherentes al sistema de comercialización imperante en Argentina a lo largo de los años en que se orientó al mercado externo la producción agrícola, el cual se encontró claramente conformado y definido por el sector privado. Si bien no es nuestro objetivo estudiar las tensiones que se generaron a lo largo de la historia de existencia de la Bolsa de Comercio de Rosario, nos parece importante destacar que este tipo de fricciones fueron el resultado de las disputas generadas en torno a la comercialización de los granos y la búsqueda de optimizar el negocio de todas las partes intervinientes. Oscar Videla aludió a los diferentes conflictos desatados hacia el interior de la institución y destacó que los mismos fueron resultado de la complejidad e inestabilidad del mercado de cereales, provocando numerosos entredichos entre sus miembros.<sup>28</sup>

Videla en el estudio que realizó en torno a la formación del Mercado a Término de Rosario señaló que la tensión generada entre los gremios que constituyeron la Cámara, puntualmente, las exportadoras con los cerealistas locales tuvo como principal consecuencia el inicio de un proceso de institucionalización y diferenciación gremial, generando así a lo largo de ese año y el siguiente (1906-1907) la creación de entidades representativas de los distintos gremios cerealistas.<sup>29</sup> El autor señala que los primeros en emprender el camino de la reconstrucción de entidades representativas fueron los acopiadores, quienes en 1905 crearon el Centro de Acopiadores de Cereales de Rosario y asentaron antecedentes en la constitución de una entidad representativa de intereses sectoriales, presentando una lógica corporativa, más allá de la ya existente Bolsa de Comercio de Rosario.<sup>30</sup>

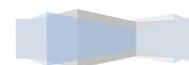
Según el estudio realizado por Videla, el primer móvil que llevó a que los acopiadores se organizaran corporativamente fue resultado de las tensiones producidas como resultado de la competencia generada con las empresas exportadoras, a quienes ellos les vendían los granos. Esta actividad que tuvo su origen en la ciudad de Rosario en las primeras décadas del siglo XX, fue replicada en otros espacios geográficos que presentaron idénticas características productivas y que, por ende, la actividad del acopio fue muy importante. Estos espacios representativos aparecieron en otras ciudades santafecinas, como por ejemplo, Santa Fe y Venado Tuerto, nucleando esta última a comerciantes radicados en una gran cantidad pequeños pueblos aledaños. El móvil que empujó a los comerciantes de granos a llevar adelante prácticas asociativas, sin embargo, difirió de la primera experiencia de

---

<sup>28</sup> VIDELA, Oscar "Los conflictivos orígenes del mercado de cereales a término en Rosario. Empresa, corporaciones y comportamientos empresariales". *anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. SA Segretti*, 2 (2), 2002, p. 173.

<sup>29</sup> *Ibidem.*, p. 172.

<sup>30</sup> *Ibidem.*, p. 173.



comienzos del siglo XX, siendo uno de los principales motivos, resistir a la penetración del Estado en la esfera de comercialización.

### **El comercio de cereales y la regulación estatal durante los años treinta**

La clave explicativa de los cambios operados en el sector de comercio de cereales durante los años treinta se encuentra en la descripción que realizamos en el segundo apartado del presente trabajo. Mirando el proceso retrospectivamente, las formulaciones realizadas desde distintos ámbitos, ya sea desde espacios gubernamentales como así también gremiales (Federación Agraria) o partidarios (Partido Socialistas, Anarquistas, Comunistas) en torno a los efectos perniciosos de la participación de los intermediarios en general y los acopiadores en particular, explica el rumbo que tomaron las políticas económicas aplicadas en torno al comercio de cereales durante la década de los años treinta.

La crisis financiera mundial por la que atravesó la economía argentina durante aquellos años hizo que, con el afán de evitar el colapso total de la economía de exportación, desde el Estado nacional se piense en la aplicación de mecanismos tendientes a superar las deficiencias detectadas en el funcionamiento del sistema agrícola imperante. En este sentido se formularon dos tipos de respuestas: una coyuntural, orientada a sostener, aunque sea al mínimo las rentabilidades de la producción y comercialización de los cereales. Para esto se sancionó el decreto que dio origen a la Junta Reguladora de Granos (JRG) y se llevaron adelante políticas de tipos de cambios orientadas a favorecer a los productores y comerciantes locales. Sin embargo, estas políticas no fueron las únicas que se aplicaron, la crisis vivenciada por todo el espectro económico relacionado con la producción y exportación de granos, hizo que desde la esfera gubernamental se consideraran aquellas cuestiones que venían mostrando síntomas de disfuncionalidad, desde comienzos del siglo XX con el propósito de revertirlas.<sup>31</sup>

Desde el Ministerio de Agricultura, el gobierno que se estableció tras el golpe militar, se encargó de estudiar las condiciones en que se venía desarrollando la producción del cereal y su posterior venta. Para esto se conformaron comisiones encargadas de ejecutar la tarea, a fin de tener información detallada sobre los distintos aspectos que aquejaron a la actividad. El resultado de esto fue el establecimiento de nuevos parámetros regulatorios destinados a la optimización del proceso de comercialización y los productores, que tradicionalmente, no se veían representados en los espacios donde se negoció la producción ahora pudieran hacerlo. En efecto, la formación de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores (CNGE), constituyó el segundo grupo de

<sup>31</sup> Tumini, Evangelina Inés *La intermediación cerealera y el crédito agrícola. Racionalidad empresarial en un período de cambio (1910-1955)*. Tesis doctoral, Universidad Torcuato Di Tella, 2013 (inérita).

medidas, que tuvo como propósito establecer transformaciones estructurales y, ya no coyunturales, como fue la formación de la JRG.<sup>32</sup>

Hacemos hincapié en la formación de la CNGE y no en la JRG, ya que para esta última su cometido fue transitorio y pretendió garantizar precios de la producción, comprometiéndose a retirarse del mercado en el momento en que los mismos experimentasen una suba significativa. Por otra parte, la Junta estuvo conformada por miembros del gobierno y también por empresarios representantes de los productores, acopiadores, etc.<sup>33</sup> Por su parte, la Comisión fue un organismo gubernamental que no representó ningún interés de tipo corporativo y tuvo como propósito establecer nuevos parámetros rectores para la comercialización de las cosechas. Estos nuevos parámetros consistieron en el establecimiento de normas fijadas por el Estado Nacional y que implicaron la subordinación de todos los agentes intervinientes en el acto del comercio, quedando en efecto, las antiguas atribuciones de las Cámaras Arbitrales –espacios de representación de los empresarios de cereales-, en mano de la Comisión. Así, la fijación del tipo, grado y humedad, las cotizaciones diarias, etc. dejaron de ser actividades realizadas por los empresarios para ser ejecutadas por el Estado. Al mismo tiempo la Comisión encargada de la formación de la Red de Elevadores de Granos, propuso como principal agente de intermediación a las cooperativas agrícolas en detrimento de las empresas privadas.<sup>34</sup>

Los comerciantes de cereales frente al avance del Estado aplicaron diferentes estrategias tendientes a sostener el lugar que los mismos ocuparon en la estructura comercial y financiera. Entre las más importantes debemos señalar la creación de espacios de representación genuinos, reforzando los lazos comunes a fin de consolidar la capacidad para presionar/negociar frente a las diferentes “amenazas” existentes.<sup>35</sup>

### **Formación del Centro de Acopiadores del Sud de Santa Fe**

Tomando como referencia todas estas características que venimos señalando, creemos que debemos pensar en la práctica asociativa como una manera de tomar posición frente a un Estado que pretendió avanzar sobre las condiciones de comercialización, controlando todos los canales existentes para tal fin y, poniéndole coto a las instituciones que hasta ese momento dominaron el acto

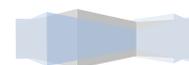
---

<sup>32</sup> Para ampliar el tema recomendamos la lectura del capítulo 3 de nuestra tesis doctoral Tumini, Evangelina Inés *La intermediación cerealera...* Cit. Allí desarrollamos los aspectos que se vieron modificados con el establecimiento de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores y en qué aspectos la irrupción de este organismo gubernamental generó malestar entre los empresarios acopiadores.

<sup>33</sup> Véase Tumini, Evangelina Inés *La intermediación cerealera...* Cit., p. 137.

<sup>34</sup> *Ibidem.*, p. 140.

<sup>35</sup> Dado que escapa a los objetivos del presente trabajo no avanzamos en relación a los resultados de estas políticas sobre el sector de intermediación. Para ampliar véase Tumini, Evangelina Inés *La intermediación cerealera y el crédito agrícola...* Cit., p. 170.



de intercambio: las Cámaras arbitrales de Cereales, los Mercados a Términos, la Bolsas de Cereales, entre otras.

La asociación y unión de los empresarios les permitió tener mayor poder de negociación frente al Estado, como así también frente a otros agentes intervinientes en el comercio. Tal como quedó señalado en el estatuto que le dio origen al Centro de Acopiadores del Sud Santa Fe, el mismo tuvo por

(...) objeto reunir a todos los acopiadores de cereales de la zona sud de la provincia de Santa Fe y también a los establecidos en localidades limítrofes, para construir una fuerza organizada y de orden que tendrá finalidades implícitas y explícitas(...)<sup>36</sup>

A fin de aclarar el panorama en relación al móvil que llevó a que los empresarios del acopio establezcan un nuevo espacio de representación, revisamos los estatutos del mismo y allí pudimos detectar algunos elementos que, a nuestro entender, fueron claves en el proceso de formación de un espacio de representación.

En primer lugar, pudimos observar que existieron dos tipos de necesidades entre los empresarios del cereal. En primer lugar, un foco de deficiencia giró en torno a los beneficios que traería aparejada la formación de un centro en tanto el mismo se transformaría en un espacio tendiente a brindar todo lo necesario para mejorar las condiciones informacionales, materiales y morales de sus asociados. Puntualmente, el nuevo Centro se encargaría de distribuir conocimiento, información, asesoramiento legal y jurídico, circuito de créditos entre socios, mecanismos de ayuda material y moral, entre otras cuestiones necesarias para mejorar el desenvolvimiento de las actividades de sus asociados.<sup>37</sup> Las cuestiones esbozadas aquí nos permiten vislumbrar el contexto de gran incertidumbre en que se venía desarrollando la actividad, que hizo que los mismos buscasen mecanismos tendientes a reducir dicha incertidumbre compartiendo y controlando información sobre el funcionamiento del mercado, ofreciendo circuitos crediticios alternativos (frente a la reducción del crédito oficial), entre otras cuestiones.

En segundo lugar, el factor que incentivó la conformación del centro, estuvo guiado más bien por intereses defensivos, ya que se definieron actividades que pusieron permanentemente a los empresarios del acopio en diálogo con el Estado y gremios aglutinantes de otros agentes intervinientes en el proceso de producción y comercialización de los cereales. En este sentido, las palabras expresadas en el estatuto fueron claras, ya que fundamentaron la necesidad de la existencia de un gremio que goce de la atribución de

(...) intervención o mediación, a pedido de partes, en los conflictos o divergencias entre los componentes del gremio asociados o no, o entre

<sup>36</sup> *Estatutos del Centro de Acopiadores de Cereales del Sud de Santa Fe*. Editorial Peuser Ltda., Rosario, 1938, p. 3-4.

<sup>37</sup> *Ibíd.*, p. 4-5.

acopiadores y otro u otros gremios, actuando de arbitro amigable componedor (...)<sup>38</sup>

También incumbió a este Centro la racionalización y uniformidad de prácticas comerciales y la aplicación de leyes, la discusión, estudio y proyecto de soluciones a los siguientes problemas, que a consideración de quienes conformaron el estatuto, tenían una gran presencia entre los acopiadores del momento: problemas referidos al gremio del transporte, de los caminos, de la legislación del trabajo, el acridio, las plagas agrícolas, etc.<sup>39</sup> Hay un elemento que nos parece importante destacar y que es fundamental para comprender el contexto en el que se creó este nuevo organismo representativo y tiene que ver con la sanción de la ley de granos. Así quedó expresado en el estatuto fundacional:

(...) las leyes de elevadores y de granos y demás problemas que derivan de la aplicación de la legislación (...)<sup>40</sup>

La preocupación en relación a este punto fue resultado de que la misma supuso la aplicación de nuevas normas rectoras y la revalorización de otros agentes intervinientes en el acto de intercambio, como por ejemplo las cooperativas. En efecto, las medidas que tomó el Estado a fin de mejorar el desempeño del comercio de cereales, se tradujo para los empresarios, que hasta el momento organizaron el negocio, en una amenaza. Esta sensación de desconfianza sobre las nuevas leyes, se pueden comprender cuando miramos el proceso de conformación del centro de manera contextualizada, teniendo en cuenta que la aplicación de las políticas de regulación del Estado buscaron optimizar el proceso eludiendo a este tipo de empresarios.

### Conclusiones

El trabajo que aquí presentamos tiene por objetivo evidenciar, a partir de la formación de un centro de acopiadores de cereales, la manera en que los empresarios en un contexto de conflictividad explícita como lo fueron los años treinta optaron por la asociación como principal estrategia de fortalecimiento corporativo.

Dado que creemos que la formación del Centro de Acopiadores del Sud de Santa Fe, se estableció como respuesta a una serie de condicionantes que hicieron que los empresarios se encuentren inseguros frente al ambiente en el que se desempeñaron, es que comenzamos nuestro relato tomando en consideración aquellos aspectos que hicieron al desenvolvimiento de la actividad y su relación con el Estado. Destacando que a lo largo del período de auge y desarrollo de la fase agro exportadora, fueron los empresarios (exportadoras, acopiadores, consignatarios, entre otros) los que hegemonizaron el control del sector de comercio de cereal.

---

<sup>38</sup> *Ibidem.*, p. 4-5.

<sup>39</sup> *Ibidem.*, p. 5.

<sup>40</sup> *Ibidem.*, p. 4-5.



La asociación como forma de resistencia no fue una práctica nueva, si tomamos en consideración los motivos que señaló Videla cuando explicó la formación del primer Centro de Acopiadores de Rosario en 1905. El autor enfatizó en la relación existente entre la formación del centro y los conflictos desatados entre estos y las empresas exportadoras a la hora de llevar adelante la negociación de los cosechas. Siguiendo esta línea argumentativa, creemos que durante los años treinta, nuevamente apareció la necesidad de aglutinar intereses y establecer mecanismos claros de defensa y representación frente a un contexto signado por el avance del Estado sobre las actividades de comercialización, poniendo en jaque la hegemonía de la que los mismos gozaron en el acto primero de comercialización –es decir, en el acto llevado adelante entre acopiador y productor-.

Si observamos el listado explícito de objetivos propuestos por el Centro que reunió a los acopiadores del sur de Santa Fe, podemos inferir que el mismo constituyó un espacio genuino, cuyos intereses fueron claramente diferentes a los que podían presentar las exportadoras, corredores o algún otro agente interviniente en el comercio de cereales. Por lo tanto, la formación de un ente aglutinador fue importante en tanto sirvió como espacio de definición en la medida en que la asociación garantizaría la circulación de conocimiento, información y mecanismos necesarios para el desempeño de las actividades llevadas adelante por estos intermediarios.

Por último queremos señalar, que los espacios de asociación sirvieron para reafirmar la identidad del sector frente a un escenario de desenvolvimiento más amplio del que participaron otros agentes económicos y el Estado.